



SALIDA Nº 46/2020
FECHA: 05/03/2020

FEDERACION DE TAEKWONDO Y HKD
DE CASTILLA Y LEÓN

CAMPEONATO REGIONAL PROMOCIÓN INFANTIL DE COMBATE

FECHA: 4 DE ABRIL de 2020

LUGAR: Polideportivo Municipal de **MOJADOS (Valladolid)** – Avda. Polideportivo s/n

HORARIO: Pesaje de 12 a 13.30 horas **Competición:** 16.00 horas

NORMAS TÉCNICAS:

INSCRIPCIONES: debidamente cumplimentadas, se remitirán en el impreso adjunto **SOLAMENTE HOJA DE EXCEL, sin escanear**, por correo electrónico a, secretaria@taekwondocyl.com, debiendo tener entrada como último día el **24 DE MARZO**, **no admitiéndose ninguna inscripción con posterioridad, cambio de peso en los competidores, así como documentación el día del Campeonato**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela Nacional de entrenadores de la FET, los coach deberán tener como mínimo la Titulación de Entrenador Regional. En casos excepcionales se admitirá como coach a deportistas ó monitores, únicamente, con la presencia del Entrenador Nacional del Club en la competición.

De acuerdo a las normas de la WT los entrenadores o coachs deberán llevar ropa deportiva o traje de chaqueta con corbata, no pudiendo salir a pista en pantalón corto, sandalias o chancas, ni gorras o sombreros.

CATEGORIAS-EDADES Y GRADO:

Categoría	Año de nacimiento	Cinturón mínimo	Cinturón máximo
Benjamín	2013 y 2014	Amarillo/naranja	Sin limite
Alevín	2011 y 2012	Amarillo/naranja	Sin limite
Infantil	2009 y 2010	Amarillo/naranja	Sin limite
Precadete	2006-2007-2008	Amarillo/naranja	Naranja/Verde chicas Verde/Azul chicos

PESOS:

Benjamín masculino: -23, -26, -30, -33, -36, -39, -42, -44, -47, +47 KG.

Benjamín femenino: -20, -23, -26, -29, -32, -35, -37, -39, -42, +42 KG

Alevín masculino: -26, -29, -32, -35, -38, -41, -44, -47, -50, +50 KG

Alevín femenino: -23, -26, -29, -32, -35, -38, -41, -44, -47, +47 KG

Infantil masculino: -27, -30, -33, -36 -40 -44, -48, -52, -57, +57 KG

Infantil femenino: -25, -27, -30, -33, -36, -40, -44, -48, -52, +52 KG

Precadete masculino: -33, -37, -41, -45 -49 -53, -57, -61, -65, +65 KG

Precadete femenino: -29, -33, -37, -41, -44, -47, -51, -55, -59, +59 KG

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL PESAJE:

- **ORIGINAL:** DNI, carnet de grados y licencia federativa en vigor

DOCUMENTACIÓN A REMITIR A LA FEDERACIÓN:

- Inscripciones
- Certificado Oficial del club (se adjunta)

SORTEO: 30 de MARZO, en la Federación de Taekwondo de Castilla y León.

PROTECCIONES: **Serán obligatorias en todas las categorías:** protector de ingle, antebrazos, espinilleras, guantes, “patucos” electrónicos, **casco de protección integral** (con pantalla transparente).

Será obligatorio el uso de protector bucal. (Color blanco o transparente)

En todas las categorías siempre se usarán petos electrónicos, por tanto serán obligatorios los “patucos” electrónicos GEN1 ó GEN2

ARBITRAJE: Categorías benjamín, alevín e infantil: 2 asaltos de 1 minuto con 30 segundos de descanso.

Categoría pre-cadete: 3 asaltos de 1 minuto con 30 segundos de descanso.

Estos tiempos pueden ser modificados según las necesidades de la competición o el número de participantes.

MODO DE COMPETICIÓN

- Al final del combate también se les ordenará saludar.
- Saludarán con el casco puesto para agilizar la competición.
- En todas las categorías habrá petos electrónicos y marcador, y se levantará la mano al ganador.
- Los niños y coach deberán estar preparados al empezar el grupo y categoría en la zona preparada al efecto.
- **UNA VEZ ACABADA LA LIGUILLA SE PASARÁ DIRECTAMENTE A LA ZONA DE PODIUM PARA LA ENTREGA DE MEDALLAS**

NOTA: Si en algún peso hay menos de 4 competidores, se les pasará a un peso superior ó inferior, según necesidades de la competición.

ORGANIZACIÓN:

Organiza: Federación de Taekwondo de Castilla y León y Club Tkd Mojados

Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Mojados, Junta de Castilla y León

RECLAMACIONES: En cumplimiento con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación, el Comité de competición estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente D. Jesús Martínez Zorrilla

Miembros: D. Pablo García Vázquez. y otro elegido por sorteo

- Las reclamaciones podrán ser por decisiones arbitrales, disconformidad sobre el peso, edad,...
- Las reclamaciones se harán siempre por escrito, debiendo estar firmadas por el delegado del equipo reclamante.
- Al entregarse la reclamación escrita, el reclamante deberá abonar 60 €. Este importe será devuelto si el Comité de Competición decidiese que la reclamación es justa, en caso contrario dicha cantidad quedará a beneficio de la Federación de Taekwondo de Castilla y León.

Valladolid, 5 de marzo de 2020

Secretaría Federación
CyL Taekwondo